

RESOLUCIÓN No.4991 DE 19 DE NOVIEMBRE DE 2025

“Por la cual se modifica la Resolución No. 4968 del 18 de noviembre de 2025”

EL DIRECTOR GENERAL (E) DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas por el artículo 78 de la Ley No. 489 de 1998, el Decreto No. 1083 de 2015 modificado por el Decreto No. 648 de 2017, el Decreto No. 1292 del 14 de octubre de 2021, el Decreto No. 258 del 4 de marzo de 2025, y

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución No. 4968 del 18 de noviembre de 2025 se prorrogó por un término de tres (3) meses, hasta el 18 de febrero de 2025, el encargo efectuado a **WILLIAM MOLANO RODRÍGUEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.463.217, quien era titular del empleo Asesor Código 1020 Grado 13, en el empleo denominado **SUBDIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 0150, GRADO 20** de la **SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES** de la planta global del Instituto Nacional de Vías, quien tomó posesión de este, según Acta No. 000248 del 19 de agosto de 2025.

Que **WILLIAM MOLANO RODRÍGUEZ** fue nombrado en el empleo de libre nombramiento y remoción denominado **DIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 0100 GRADO 22**, con ID 1042, de la **DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN Y OPERACIÓN** mediante Resolución No. 4995 del 19 de noviembre de 2025.

Que teniendo en cuenta que persiste la necesidad de mantener la provisión temporal del empleo denominado **SUBDIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 0150, GRADO 20** de la **SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES** con el encargo efectuado a **WILLIAM MOLANO RODRÍGUEZ**, se requiere actualizar la denominación del empleo titular del citado funcionario a partir de la posesión en el nuevo empleo.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

Artículo 1º. Modificar la Resolución No. 4968 del 18 de noviembre de 2025 mediante la cual se prorroga el encargo en el empleo denominado **SUBDIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 0150, GRADO 20** de la **SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES**, a **WILLIAM MOLANO RODRIGUEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.463.217, en tanto la denominación del empleo titular siendo este Director Técnico, Código 0100 Grado 22, con Id 1042, de la Dirección de Ejecución y Operación, a partir de la posesión de este, de acuerdo con lo expuesto en la parte motiva de este acto administrativo.

Artículo 2º. Comunicar a **WILLIAM MOLANO RODRIGUEZ**, el contenido de la presente resolución.

Artículo 3º. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá, D.C., a los 19 días del mes de noviembre de 2025

· COMUNÍQUESE Y CÚPLASE,

GONZÁLEZ BERNAL
JHON JAIRO

Firmado
digitalmente por
GONZÁLEZ BERNAL
JHON JAIRO

JHON JAIRO GONZÁLEZ BERNAL
DIRECTOR GENERAL (E)

Aprobó: RUBY AMPARO MALAVER MONTAÑA - Asesor 1020-15 Dirección General *Romy*

Aprobó: MARIA VERONICA FORERO MENESES - Secretaria General. (e) *Veronica*

Revisó: CRISTINA PAOLA MIRANDA ESCANDON - Secretaria General *Cristina*

Aprobó: SONIA ENITH AVILA CASTELLANOS - Subdirectora de Gestión Humana. (e) *Sonia*

Elaboró: WILVER D CUELLAR -Subdirección de Gestión Humana *Wilver*